

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEONATOLOGÍA

BECAS SENEQ- JOSÉ QUERO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2023

Objetivo	Con el objetivo de ampliar conocimientos en Neonatología, así como potenciar la investigación clínica y experimental con repercusión directa en la mejor calidad asistencial de los recién nacidos, la Sociedad Española de Neonatología (SENeo) financiará cinco proyectos de investigación en este ámbito.
Web	https://www.seneo.es/index.php/becas-y-ayudas/becas-de-investigacion-de-la-seneo
Plazo	Hasta el 31 de mayo de 2023 Se presentará a la FiHM antes del 24 de mayo de 2023.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Requisitos	<p><u>Requisitos Candidatos:</u></p> <p>Podrán concurrir todos los miembros numerarios de la SENEQ y aquellos miembros agregados de la SENEQ que lo lleven siendo por un periodo máximo de los últimos tres años; es condición indispensable estar al corriente de pago de las cuotas.</p>
Cómo se solicita	<p><u>Documentación necesaria:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Currículum vitae normalizado del solicitante, en formato abreviado (CVA) de la FECYT. • Proyecto de investigación a realizar incluyendo los siguientes apartados: <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción/Antecedentes. 2. Objetivos. 3. Metodología y plan de Trabajo. 4. Aplicabilidad y utilidad práctica de los resultados esperados. 5. Aspectos éticos del proyecto. 6. Limitaciones del proyecto. 7. Justificación de la ayuda solicitada. 8. Bibliografía. 9. Presupuesto económico de los costes necesarios para la realización del proyecto. 10. Informe sobre el interés del proyecto de investigación firmado por la Jefatura de Servicio. • Informe del Comité Ético de Investigación del centro. • Compromiso firmado de realizar divulgación científica en el siguiente Congreso o jornada organizado por la SENEQ.
Presentación de solicitudes	Las solicitudes deberán ser presentadas exclusivamente mediante correo electrónico a la siguiente dirección: seneo@pacifico-meetings.com .
Dotación	3.000€/proyecto
Duración	Dos años
Observaciones	<p><u>Criterios de Evaluación:</u></p> <p>Para su concesión se valorará el interés del proyecto presentado, el currículum vitae del solicitante y se considerarán también criterios de grupo emergente, multicentricidad del estudio, y si se han recibido otras ayudas para el desarrollo del estudio.</p>

	<p><u>Información Adicional:</u></p> <p>Bases de la convocatoria en el siguiente enlace</p> <p>Con respecto a la Información extraída de la web de la ayuda, en caso de posible incongruencia, prevalecerá la información proporcionada por organismo financiador en sus medios oficiales.</p>
--	--

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: cgimenez@fundacionhm.com